Año II. Alicante 1.° de Diciembre de 1880. Núm. 464

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en l de anuncios.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que se ha constituido el comite democrático-progresista de Adsubia y Biar, eligiendo á los señores que á continuacion se expresan:

ADSUBIA.

Presidentes honorarios.

D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Presidente efectivo.

D. Joaquin Pons y Sala.

Vice-presidente.

D. Joaquin Pons y Fran.

Vocales.

D. Ramón Server y Cortell, D. Joaquin Vicens y Fran, D. José Vicens y Fran, Don Luis Alemañ y Sendra.

Secretario.

D. Joaquin Catalá y Borrell.

BIAR.

Presidente honorario.

D. Emilio Reus y Bahamonte.

Presidente efectivo.

D. Rafael Luna Salazar.

Vice-presidente.

D. Eleuterio Roman y Vidal.

Vocales.

D. Antonio Torres y Navarro y D. Joaquin Campañ é Iborra.

Secretario.

D. Daniel Galvis y Mora.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 1.° de Diciembre de 1880.

LO QUE VÁ DE AYER Á HOY.

A la hora en que escribimos estas líneas, S. E. el señor Ministro de la Gobernacion, D. Francisco Romero Robledo, prepárase á emprender su marcha despues del célebre banquete dado por sus correligionarios de Sevilla.

Há doce años, en la siempre liberal Cadiz, hundaise toda una dinastia; la casa de Borbon triunfante en Almansa con Felipe V, vendida á estrangero opresor con Carlos IV, desprestigiada con Fernando VII, quedaba sepultada por la soberania del pueblo, que en uso de su derecho dictaba leyes nuevas, en consonancia con el espiritu de la época.

Imposible borrar de la imaginacion aquellos dias, ébrios de gozo, mujeres, niños y ancianos fraternizaban con el ejército; todo era vítores y aclamaciones y júbilo; algo de eso recordará el Sr. Romero Robledo.

En un coche materialmente empujado por la multitud, vimos á algun compañero de este tránsfuga, trémulo, brillando en sus ojos el fuego de la inspiracion, levantarse de su asiento y responder con un ¡Viva el pueblo soberano! al incesante vocerio del pueblo. ¿Recuerda algo de esto el señor Romero Robledo?

Si una de las condiciones de los hombres politicos es olvidar mañana lo que ayer hicieron, de politico de gran talla puede calificarse al Sr. Romero Robledo.

El jefe antequerano,—¡lo que vá de ayer á hoy!—el jefe antequerano, repetimos, sirve actualmente á la casa de Borbon. Si el demagogo del 68, ilustre conservador del 80, oh! consecuencia, que mal parada sales!

Se nos habló anoche de lealtad, de órden, de moralidad; pero entre el ruido producido por las vajillas, entre los espumosos vapores del Champagne, el pueblo, nueva mano misteriosa de un nuevo festin de Baltasar, escribió sin duda en la conciencia del célebre anfitron «Libertad. 1868, Cádiz.»

Romero Robledo, ilustre huésped, servidor de Serrano, servidor de don Amadeo I, servidor de don Alfonso XII. ¿Qué ha hecho V. E. del manifiesto de Cádiz? ¿Dónde están los principios en él consignados? !Oh! las felonías políticas, tarde ó temprano tienen su merecido. No lo olvide V. E., señor Romero Robledo.

Jamás la apostasía pudo ocupar el rango de axioma. Marcharse puede hácia adelante sin volver nunca la vista al pasado. Que el antes tradicionalista tórnese liberal y mas tarde demócrata, se comprende: no así lo contrario: el hombre ha de cumplir su mision, pese á quien pese, siguiendo via recta por la senda del progreso.

¡Lo que vá de ayer á hoy! Ayer un pueblo entusiasta, lleno de fé y esperanza, hoy un pueblo hambriento, ni una exclamacion, ni un signo de asentimiento expontáneo. Ayer gloria, hoy soledad: ayer... ¿mas, á qué cansarnos: un banquete pagado á escote, una música alquilada, alabanzas efímeras y efectos de teatro! ved la distancia que media entre el ayer, ese ayer que anatematizan y el hoy, ese hoy tan preconizado.

Hallado habrá el señor Romero Robledo, el flamante general de los húsares, muchos, muchísimos que le adulen que adulen la posicion que ocupa: el aire saturado de perfumes encomiásticos: habrá hallado sonrisas en todos los lábios, lisonjas y afectuosas expresiones de cariño: nunca faltan nécios ó ambiciosos, ó ambas cosas á la par, que dejen de prestarse á la farsa de la vida en el inmenso escenario del mundo.

Recapacite el señor Romero Robledo; recapacite S. E. y eche aunque no sea mas que de paso, una rápida ojeada sobre la ciudad de Sevilla, que abandona, tercera capital de España. ¿Qué ha visto el señor Romero Robledo? Una industria muerta, un comercio paralizado; infinidad de mendigos que pululan en sus calles. La seguridad personal, un mito: las rentas del municipio embargadas: el contribuyente pereciendo. ¿Lo ha visto el Sr. Romero Robledo? Pues tal es, ampliando el cuadro, la situacion de España, bajo la dominacion conservadora.

Ni el discurso político del Sr. Romero Robledo, ni todos los discursos del mundo, bastarán á sacarnos de la atonia en que yacemos, del soporífico letargo que ha seis años entorpece las facultades todas de nuestra pobre pátria. No con discursos se vencen los inconvenientes; no con discursos se cubren las rendijas del presupuesto por donde insensiblemente filtrase la riqueza del contribuyente. Algo mas tangible, real y positivo, que no discursos, reformas en vez de palabrerias, que despues de todo, á ningun fin conduce, antes al contrario, de manifiesto pone las escisiones del partido liberal conservador, y su avasallador orgullo y ciega pretension.

Repase V. E., Sr Romero Robledo, repase V. E. su historia pasada, su grandeza presente, su nulidad del porvenir, y comprenderá entonces la enorme diferencia que existe, la inmensa distancia que vá de ayer á hoy.

(*Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola.*)

LA CUESTION DE LOS VINOS.

ESCALA ALCOHÓLICA.

Los periódicos se ocupan todos ó casi todos de una carta de Madrid publicada por el corresponsal del *Temps* de Paris, en que se dice que M. Gladstone ha comunicado diplomáticamente á España una nota sobre la re-

baja de los derechos de los vinos á su entrada en Inglaterra, bajo estas bases:

«Vinos hasta 20 grados Sykes, 6 peniques por galon.

Vinos de 20 á 26 grados, un chelin

Vinos de 26 grados en adelante, un penique de aumento por grado.

España, segun el mismo corresponsal, pide un chelin para los vinos de 20 á 36 grados. A cambio de esto, España daria á Inglaterra en la Península únicamente el trato de la nacion mas favorecida.

Despues luego quedaria subsistente el medio chelin, ó sea seis peniques por galon para los vinos hasta 20 grados, como Inglaterra propone.»

Nuestros periódicos se lamentan, en primer lugar, de que estas cosas, tan interesantes para la riqueza del pais, se sepan siempre por medio de los periódicos extranjeros, y luego convienen casi todos en que los beneficios que reportariamos de llevarse á cabo la reforma de la escala alcohólica en el sentido expuesto por el corresponsal del *Times* serian insignificantes, por cuanto nuestros vinos comunes, excediendo en fuerza alcohólica de los 26 grados, resultarian gravados con un derecho elevado, y no podrian sufrir la competencia con los vinos franceses.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real órden llamando al servicio del Estado á un gran número de ayudantes de Obras públicas que se encuentran con licencia ilimitada al servicio de empresas constructoras.

La medida es legal y se funda en lo que dispone el artículo 24 del reglamento de ingenieros de caminos, que por analogía se aplica á los ayudantes. Pero, ¿es necesaria? ¿Es conveniente? Producirá los resultados que se propone el ministro que la ha dictado? Desde luego aseguramos que no.

La medida no es necesaria porque el personal de Obras públicas, afecto al servicio del Estado, es mas que suficiente para vigilar, conservar y construir las obras que se hallan á cargo de éste. En épocas mas afortunadas para el desenvolvimiento de las Obras publicas, ha bastado ménos personal para todas las necesidades. Lo que en la actualidad acontece es que en la direccion del ramo predomina un criterio tan desacertado para distribuir el personal, que mientras en la mayor parte de las provincias huelga, en otras es escaso.

Podriamos citar al señor ministro de Fomento, qua tan mal servido se vé por la direccion de Obras públicas en este punto, muchas provincias donde hay ayudantes que por todo servicio tienen 30 kilómetros de conservacion de carretera, ó la vigilancia de una pequeña obra. En cambio, en Oviedo, única provincia donde verdaderamente se trabaja, hasta el punto de tener en construccion la escandalosa cifra de 500 kilómetros de carreteras, el personal será escaso.

En las nóminas de indemnizaciones encontrará el señor ministro muchos ayudantes que por el concepto de dietas devengadas en visitar las obras, perciben mensualmente 25 ó 30 pesetas, y encontrará muchos que no perciben nada. Y cuando existen hechos tan fáciles de comprender, ¿es sério decir en el preámbulo de una real órden que la escasez de personal obliga á llamar al servicio del Estado á los ayudantes que se encuentran al servicio de empresas de Obras Públicas?

Pero el resultado de esa disposicion no podrá ser más desdichado.

Los ayudantes cuartos, á quienes se llama, tienen de sueldo anual 1 500 pesetas. Deducido el descuento, perciben 20 duros al mes. Y esta situacion se prolonga catorce ó diez y seis años que necesitan para ascender á la clase superior, que goza de 500 pesetas mas de sueldo.

Con haberes tan mezquinos, la vida es imposible, y todo el que por suerte ó por talento puede abandonar el servicio del Estado, se apresura á hacerlo. Los ayudantes que son llamados por la disposicion que combatimos, se encuentran en este caso. La posicion privada que hoy ocupan es preferible á la que el Estado les ofrece. Con éste esperan una vida de trabajos, estrechez y privaciones, y oscuros funcionarios destinados á desempeñar servicios tan importantes como desconocidos y menospreciados; jefes de trabajadores que por su trabajo manual cobran jornales superiores á sus haberes, no pasarán por el rubor de volver á ocupar la triste posicion de que supieron emanciparse.

La mayor parte de ellos no acudirán al llamamiento del señor ministro, y si éste les priva por ello de sus títulos por abandono de destino, este será el único resultado que se obtenga de tan funesta disposicion, no el aumento de personal.

ESCITACIONES AL GOBIERNO ESPAÑOL.

Son de tener en cuenta las que hace *Las Novedades* de Nueva-York en su último número, con motivo del discurso del general Grant:

«El general Grant—dice—se ha hecho eco de las ideas que profesa una parte de la poblacion americana, que está empeñada en anularnos el comercio de Cuba á todo trance. Bueno seria que el gobierno de Madrid tomara en consideracion las medidas emitadas en aquel discurso para acudir en lo posible en contrarestar con acertadas medidas esa oposicion impiacable.

En cuanto á desvanecerla por completo es imposible, por lo mismo que la causa que la produce es monstruosa. Los que en asuntos de comercio piensan como el general Grant, no pueden soportar la idea de que los Estádos Unidos importen unos 80 millones de pesos de Cuba, y que estos no vuelvan á entrar en la isla bajo de otros productores de fabricacion americana, sin tener en cuenta para nada la poblacion de aquella, que no puede compararse con la de esta nacion, los intereses mismos de España, y otras muchas circunstancias y razones tan respetables como justas, que los americanos son los primeros en reconocer, pero que tratan de ligero cuando creen que perjudican á sus intereses ó que pueden influir y torcer sus cálculos egoistas.»

Tambien el diario joco-sério *El Loro*, que se publica en Barcelona, califica de ultramontano al *Eco de la Provincia*, y con este son tres los periódicos que, además de los de la capital, califican así al órgano del arrendatario de consumos. Tambien le dirige alguna pulla sobre lo de llevar las maletas de los frailes las señoras. Al *Eco* le toca meditar sobre esto.

El Graduador dedica ayer un artículo encaminado á hacer administracion y evidenciar los males que trae consigo la interpretacion de las leyes en sentido restrictivo á la industria y al comercio.

Justamente ese es nuestro tema favorito, y por eso hacemos guerra al arrendatario de consumos, que por lo que le conviene, interpreta siempre la instruccion de una manera que no es la mas recta ni justa, pues es un semillero de quejas y de reclamaciones por parte del comercio.

Ayer nos regalaron los nubes una abundante lluvia, que aparte del beneficio que indudablemente reportará á nuestros campos, tendrá la ventaja de aumentar el caudal de aguas potables muy exigüo que surte al vecindario, porque aquí con tener el Ayuntamiento tantos contratos para surtirnos de agua, estamos casi en seco, y sobre si hay que contentar al Sr. Mas Gil, ó si hay que tomar el agua del Sr. Esteve, reina un *embrollo* que no nos entendemos, á bien que para algun especulador la cosa estará muy clara.

Se sulfura ayer *El Eco de la Provincia*, porque un periódico local, *El Graduador*, para que todo el mundo lo sepa, dice sobre la falta de asistencia á clase unos dias, y la tardanza en entrar en la misma otros, de D. Emilio Senante, á quien la voz pública señala como redactor de *El Eco*.

Nos hemos abstenido por completo de tomar cartas en este asunto, para que nunca se creyese que obrábamos impulsados por alguna mala pasion; pero cónstele á *El Eco*, ó mejor dicho, al Sr. Senante, que sin negar sus dotes personales ni su celo en pró de la enseñanza, se han acercado á nuestra redaccion padres de alumnos á darnos queja en idéntico sentido que la espuesta por *El Graduador*.

Aprovechamos esta ocasion para desvanecer el error en que, á nuestro juicio, están los que creen que la prensa no debe ocuparse de los catedráticos de nuestro Instituto, cuando justamente debe ser todo lo contrario. Enhorabuena que al Director del mismo le competa entender en lo que á cuestion de disciplina y buen gobierno que á ese centro de enseñanza se refiera; pero es imposible desconocer que un padre, ó los alumnos mismos que se crean con razon para quejarse, pueden dar publicidad á sus quejas sin que nosotros veamos la manera como un periódico puede negarse á admitirlas.

Parece que el dia 29 del pasado era el fijado para la inauguracion de la Escuela Mercantil de Mallorca, segun dice *El Comercio* de Palma.

La ceremonia tendria lugar á la una de la tarde en el salon de la Excma. Diputacion de aquella provincia.

El discurso inaugural será leido por el Director de la Escuela, nuestro querido amigo y colaborador D. Alejandro Rosselló.

A la solemnidad asistirán señoras y las autoridades.

Leemos en varios periódicos que ha desaparecido de Roma el banquero Brovon causando profundo pánico entre la gente del Vaticano. Se habla de un millon de liras, y era generalmente el encargado especial de los negocios de la gente de iglesia. A monseñor C... maestro de ceremonias le ha estafado 82.000 francos y á otro cardenal 200.000. Brovon habia quebrado ya dos ó tres veces, pero se habia convertido al catolicismo y todas las mañanas iba á la iglesia de la Trinidad con toda su familia, y regularmente comulgaba diez veces por semana.

Sentimos vivamente el percance, y acompañamos en el sentimiento á dichos monseñores, aunque hubieran podido evitar fácilmente este disgusto, cumpliendo lo que dice el Evangelio de San Mateo: «No os hagais tesoros en la tierra, donde la polilla y y el orin corrompe, y donde los ladrones minan y hurtan.... porque donde estuviere vuestro tesoro allí estará vuestro corazon.»

Esto que dijo San Mateo, sin duda debe ser eliminado del Evangelio-romano. Pues si hemos de atenernos á los hechos, ó todos los católicos ignoran estos versículos, ú obran como si los ignoran; pues desde el pobre preso del Vaticano hasta la mas mínima institucion religiosa, todos están cargados de millones. Pio IX, el cardenal Antonelli, los Jesuitas y hasta los mendicantes Capuchinos nuestros recientes huéspedes, que solo en Paris poseen bienes por valor de tres millones de francos, son una prueba evidente de ello.

GACETILLAS.

Teatro Romea.—Galantemente invitados por la sociedad de este nombre, que habia dispuesto una amena funcion para la noche de anteayer, nos trasladamos á la calle del Bale, donde está el bonito teatro *Romea*, y nos encontramos con lo que ya esperábamos, con una numerosa y escogida concurrencia que llenaba de bote en bote el salon destinado para el público invitado, entre el que sobresalian y se destacaban hermosísimas mugeres.

Las obras puestas en escena fueron *Flor de un dia*, y la pieza bilingüe *Una broma de sabó*, cuya ejecucion fué esmerada, distinguiéndose en la primera el Sr. Torrent (D. José), encargado del papel del negro, y las Srtas. Blanc y Veza, secundados admirablemente por los señores Santandreu, Veza y Bermudez, quienes lograron gran cosecha de aplausos.

Tan amena velada deja recuerdos gratísimos y esperamos que no sea la última que nos proporcione la Sociedad Romea, que la constituyen jóvenes de relevantes condiciones para el difícil cuanto honroso arte dramático.

Teatro Principal.—Esta noche se pondrá en escena en este coliseo la bonita zarzuela *El dominó azul*, cuya música delicada y precioso argumento, le han valido el ser considerada como una de las primeras obras que de su género se han escrito.

La empresa, en su deseo de dar variedad al espectáculo, ha suspendido hasta el domingo

las representaciones de *Los sobrinos del capitan Grant*, cuya zarzuela se puso anoche en escena por séptima vez, mereciendo los mismos entusiastas aplausos que en el dia de su estreno.

Se están ensayando las celebradas obras *Zampa*, *El valle de Andorra*, y la nueva en este teatro, que tantos aplausos mereció cuando por primera vez se exhibió en la córte, *Las campanas de Carrion*.

Que se remedie.—Llamamos la atencion de quien corresponda, sobre el estado de punible abandono en que se encuentra la calle de Santiago, cuyos vecinos, y los que no siéndolo tienen necesidad de pasar por ella, se ven precisados á vadear dicha calle, ya que andarla no pueden por la mucha inmundicia que en ella existe.

Es la segunda ó tercera vez que nos ocupamos de este abandono. Veremos si somos atendidos.

Guardia de honor—Segun se nos ha dicho, las palmeras del paseo de los Mártires merecen mas consideracion á los señores del Ayuntamiento que los vecinos de esta siempre fiel ciudad, pues todas las noches hay en dicho paseo dos serenos y un individuo de policía urbana que hacen la *guardia de honor* á las referidas palmeras, mientras los habitantes de las calles en donde debian estar estos serenos, se hallan abandonados á los azares de lo que por las noches pueda suceder.

La Margarita.—Las acreditadas aguas de Loeches *La Margarita*, tan apreciadas en España y en el estrangero como el *purgante* mas *eficaz* y mas *barato*, han sido nuevamente premiadas, obteniendo medalla de primera clase en la *Exposicion de Pontevedra*. Nuestros lectores pueden enterarse del anuncio de estas aguas en el lugar correspondiente.

Felicitamos á los dueños de ese rico manantial, verdadera piscina de salud.

VARIEDADES.

EL RELOJ DE LA CATEDRAL
DE ESTRASBURGO.

—

Cuando se vió terminada la célebre catedral de Estrasburgo, los magistrados de la ciudad desearon adornar su torre con un reloj incomparable.

Ningun relojero se atrevia á aceptar tan delicado encargo; pero finalmente, uno llamado Isaac Habrich, ofreció construir uno que no tuviese rival en el mundo.

La oferta fué aceptada con júbilo, y desde luego se dió principio á tan penosa tarea.

Despues de un trabajo incesante durante muchos años, se concluyó la obra, y cuantos la vieron no podian contener su justa admiracion.

El reloj, no solamente marcaba las horas, los dias y los meses, sino que además señalaba la salida y puesta del sol, las fases de la luna y los eclipses en el mismo órden y en los mismos tiempos que los fenómenos se suceden.

Mercurio, con un baston en la mano, indicaba todos los cambios, y cada constelacion aparecia á medida que le tocaba su turno.

Además de otras ingeniosas combinaciones, se veia junto á las campanas que daban las horas el emblema de la muerte que en un instante ántes de cada cuarto se adelantaba para cojer el martillo, mientras que en el lado opuesto aparecia la imágen del Salvador que apartaba la muerte; sólo le era permitido á ésta apoderarse del martillo que daba las horas.

Tanto este reloj como la excelente músisa que contenia, y que dejaba oir los más preciosos cantos religiosos, formaron una verdadera maravilla, cuya posesion era tenida como una gloria para los habitantes de la ciudad.

Las inapreciables condiciones de aquel reloj hicieron que los magistrados de Estrasburgo deseasen ser los únicos que poseyesen el sólo ejemplar de tan notable obra.

Este deseo les sugirió el horrible proyecto de cegar al venerable maestro, en lugar de recompensarle su trabajo y su ingenio.

Para hallar un proyecto que justificase un acto tan condenable, y al objeto de cubrirlo con una apariencia de justicia, los magistrados recurrieron á la supersticion de sus conciudanos, acusaron al artista de haber construido aquel reloj con el consurso del demonio, y lograron á fuerza de tormentos arrancarle la declaracion del supuesto crímen. Inmediatamente le declararon indigno de recibir la cantidad convenida, y le condenaron á perder la vista.

Antes, empero, de ejecutarse la sentencia, el artista declaró que debia repasar las ruedas de la máquina, y que tal operacion no podia confiarse á manos inexpertas

Esta declaracion parció sobrado seria á los magistrados, y por lo tanto, accedieron á su peticion.

Condujéronle por última vez á la torre, y despues de pasar algun tiempo limando y examinando las piezas, el artista aseg uró que todo quedaba concluido.

Inmediatamente se ejecutó la bárbara sentencia, y el inocente anciano no volvió á ver la luz del dia.

Muy pronto se notó que las campanas habian enmudecido.

Los crueles autores del atentado comprendieron, aunque tarde, que el artista habia premeditado la destruccion de la ingeniosa obra para vengarse así de la fiera vanidad de los magistrados.

Así fué en efecto. El infeliz artista declaró que el mismo habia aniquilado su obra, que nunca, nadie podria regular ni poner otra vez en movimiento.

Actualmente se enseña aun al viajero que visita la célebre flech de Estrasburgo la inanimada máquina del famoso reloj.

Quien admire el múltiple trabajo y el ingenioso mecanismo de esta obra de arte no podrá menos de afligirse de que se haya cumplido el pronóstico del autor. No se encuentra un artista capaz de componer aquella obra maestra.

El relojero Schwilgue construyó de 1838 á 1842 un nuevo reloj, aprovechando muchas piezas de la maquinaria del antiguo.

A media noche del 31 de Diciembre de cada año, este reloj se monta y arregla el mismo para el año siguiente.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las siete y media, la zarzuela en tres actos, *El dominó azul*.

Entrada general, 3 rs, media 2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.